

Representaciones desde el **Patrimonio**

Representaciones Interculturales

CULTURA E IDENTIDAD.
REFLEJOS DEL PATRIMONIO
ARQUITECTÓNICO EN MÉXICO



Rocío Ramírez Villalpando
Universidad Autónoma de Aguascalientes

Introducción

Expresar la convergencia entre conceptos con una variedad de implicaciones, huellas y trascendencia no resulta sencillo, en las siguientes líneas se aborda uno de los múltiples enfoques desde donde puede ser analizado y comprendido el patrimonio arquitectónico en México, teniendo claro que para su apreciación justa e integral, debemos conocer lo que a éste contextualiza y de forma inherente lo fundamenta y respalda, la cultura e identidad de esos sitios que irradian mucho más que lo que la obra construida como elemento aislado podría transmitir, de tal forma que el abordar estos conceptos desde un contexto más amplio, brinda la posibilidad de visualizar todo cuanto han sido, reflejando así, la historia que les ha conformado.



Figura 1. Izamal, Yucatán (2019). Fuente: Archivo autora.

El paulatino avance en materia de protección y las implicaciones que incidieron –tanto negativamente como positivamente– en la conservación y la restauración de inmuebles que actualmente se realiza, plantea varias vertientes entre las que se encuentra por un lado el procurar su salvaguarda y por otro, el otorgarles un uso que les permita ser nuevamente vividos, recorridos y disfrutados.

La importancia cultural e identitaria de una sociedad cobra relevancia cuando éstas son apreciadas, es decir, cuando ante ojos extraños, impacta y se tiene en claro la singularidad que las lleva a sobresalir, propiciando así la necesidad de proteger todo aquello que es único, que forma parte de la historia y que, al mismo tiempo, da sentido de arraigo en la vida contemporánea, en donde la diversidad de expresiones tradicionales propias y legendarias, busca seguir proyectando su esencia.

El análisis y comprensión integral del tema es de suma importancia, al igual que la gran variedad de culturas, identidades y formas de hacer propia la arquitectura existente en México, lo que ha permitido visualizar la incontable riqueza del país, y al mismo tiempo tener claro, cómo es que diversas colectividades, de alguna manera convergen para formar una sola, representando de este modo, todo aquello que distingue a una nación.

El concepto de patrimonio, abordado desde estas perspectivas inherentes entre sí, da la oportunidad de observar a la arquitectura patrimonial, como ese elemento crucial, que logra se vean reflejadas en ella tanto la cultura como la identidad, y como consecuencia, faculta una lectura más amplia, no solamente del inmueble por sí mismo, sino de éste en su contexto histórico, social, político, económico y, por supuesto, cultural.

Si bien es cierto, el amplio espectro de arquitectura en México, su riqueza en materiales y técnicas constructivas, así como su evocación histórica, han

tenido una batalla constante con el desconocimiento y la consecuente falta de protección, aunado a las tendencias falsificadoras en los centros históricos en la búsqueda de ocultar el paso del tiempo, también es una realidad que se realizan constantes acciones que tratan de evitar que este actuar continúe, contribuyendo para ello las investigaciones que dan a conocer la importancia de la salvaguarda patrimonial sin falsificaciones, los proyectos gubernamentales en el mismo sentido y sin duda, la sociedad que protege todo aquello que le es propio y forma parte también de su reflejo.

El panorama histórico de la salvaguarda patrimonial

La conceptualización e importancia del patrimonio se ha ido transformando, ampliando el panorama en el que se le visualiza, aprecia y valora. Se relaciona de forma directa con la historia, que permite hacer evidente la riqueza de generaciones pasadas, procurando su protección, misma que, cada vez más, se comercializa y salvaguarda no solamente por su valor *per se*; a éste, se agregan un sinnúmero de elementos que en la actualidad contribuyen a su preservación y cuidado.

A lo largo de la historia se ha logrado tanto la puesta en valor explícita, como la comprensión de la conservación del patrimonio en el amplio sentido del término, abarcando diversas ramas del arte y enfocando su valor, al de la sociedad que representaba, diversificando sustancialmente el área del conocimiento al que pertenece e involucrándose cada vez más en procesos científicos que coadyuvan con el objetivo.

Históricamente, la protección patrimonial se ha hecho presente en las diversas etapas de la humanidad, desde la antropología, que ha permitido conocer grandes civilizaciones, pasando por la música, danza, pintura, escultura, arquitectura, cine, hasta la literatura en donde se valora y resguarda toda aquella obra que deja en manifiesto la riqueza del pasado; de este modo, forma parte inherente de las siete bellas artes. El patrimonio, a lo largo de la historia de la humanidad ha impactado en la diversidad del panorama social que lo alberga y conforma.

A decir de López Merino, “La valorización del patrimonio personal y colectivo [...] remonta casi el origen de la civilización...”¹ este interés de las sociedades pretéritas es lo que hoy día hace posible tener más conocimiento sobre las mismas, haciendo con ello evidente cómo el afán de preservación ha necesitado tiempo para validarse, confirmándose así, su carácter de indispensable, teniendo como consecuencia, el que se lleve a cabo de forma más consciente y estructurada, incluso abordando no solamente la restauración de lo preexistente, sino visualizando el paso previo, la conservación.

Se buscó desde diversas plataformas prestar atención a este término en cuanto a las edificaciones se refería; sin embargo, la realidad transparentaba que no había un respeto por el inmueble como tal, no se realizaban acciones que sumaran en este sentido, ni a favor de la conservación, ni a una restauración estructurada y consciente, lo que frecuentemente ocurría era una constante sustitución de elementos que provocaba una pérdida patrimonial importante, y es justamente ese detrimento lo que de alguna manera propició que paulati-

1 Guillermo López-Merino, “Aproximación historiográfica a la restauración patrimonial de carácter historicista en España: desde sus albores a la actualidad”, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, núm. 28, (2020): 102.

namente, se hiciera visible, entendiera y se dieran las condiciones adecuadas para la salvaguarda de los inmuebles antes del deterioro evidente, guiada por una legislación, impactando así, en todos los procesos de conservación, y en su caso restauración de las obras representativas que así lo requiriesen.

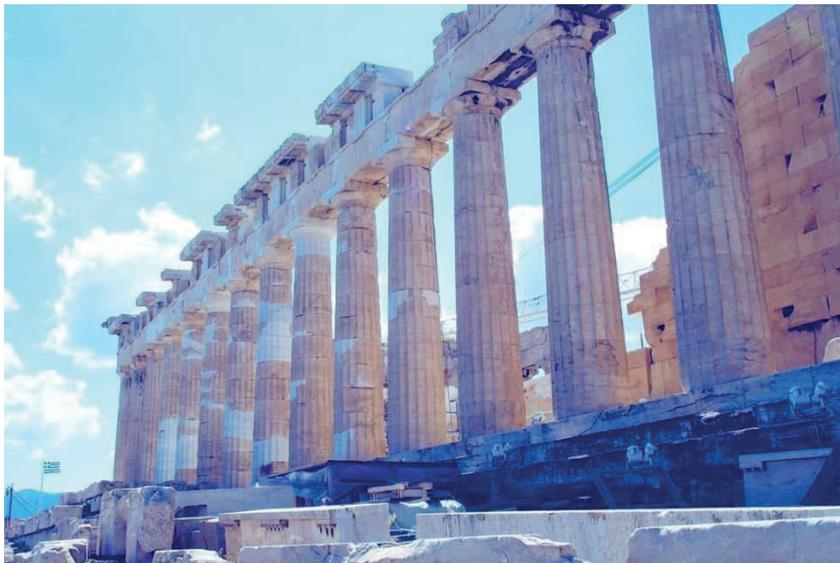


Figura 2. Partenón, Atenas, Grecia (2020). Fuente: Jorge Enrique Domínguez.

La visión integral de preservación, conservación, restauración y salvaguarda del patrimonio se conformó a través de varios personajes ligados al arte, la antropología e historia, que a lo largo del tiempo hicieron diversas consideraciones; por un lado, daban continuidad desde el ángulo legal y, por otro lado, trabajan un análisis amplio sobre la conceptualización del patrimonio y su importancia.

A lo largo de la historia fueron expuestas varias posturas de conservación, restauración y en general de salvaguarda, gran parte de los preceptos se han mantenido; algunos otros, porque así ha convenido, han evolucionado. Es posible apreciar la mayor parte del desarrollo e implementación de estas pautas preestablecidas a través de una edificación histórica, desde la cual se pueden observar los cambios, adecuaciones o en su caso, las acciones realizadas correctamente como medidas para su protección.

El renacimiento es visualizado como un parteaguas, Françoise Choay² plantea esta etapa como aquella en la que se comienzan a valorar los monumentos heredados; sin embargo, es hasta años más tarde cuando la conceptualización del patrimonio se dirige a un objeto específico con gran valía, por los múltiples significados que conlleva, confluyendo directamente en la cultura e identidad de la sociedad a la que le son propios. En el barroco “el gran logro [...] fue la aparición de un restaurador más profesional, que iría sustituyendo al artista, más creativo...”³, cambia la manera de entender la restauración permitiendo que las acciones que se realicen en ella contemplen una

2 Rosa Elena Malavassi, “El patrimonio como construcción social. Una propuesta para el estudio del patrimonio arquitectónico y urbano desde las representaciones sociales,” *Diálogos* 18, núm. 1 (December 1, 2016). <https://doi.org/10.15517/dre.v18i1.25122>.

3 Guillermo, López-Merino, “Aproximación historiográfica ...”, 105.

intervención mínima. Con estas evoluciones de pensamiento, se hizo posible que en el neoclásico, se invitara no solamente a restaurar, sino a conservar, sobre todo en lo referente a ruinas arqueológicas. La visualización y entendimiento del patrimonio seguía un curso histórico que permitió en el siglo XIX, se dieran actuaciones de gran valía en este ámbito.

En lo que a la intervención arquitectónica específicamente se refiere, Viollet-Le-Duc veía este proceso como aquello que lleva a su origen, eliminando en sus intervenciones aquellos elementos que no correspondían históricamente, buscando que la intervención permanezca en el tiempo sin que ésta sea evidente, sin posibilidad de hacer una lectura de estratificación histórica. Kalcic menciona que Le-Duc se otorgó el derecho a realizar modificaciones a partir de sus criterios, justificando siempre en la necesidad de reflejar la verdad en la perfección y la apariencia, priorizando estos últimos, dejando de lado la verdad, a pesar de ser su principal interés⁴.

John Ruskin por su parte, entendía la restauración de edificios como una destrucción, y no sólo para la arquitectura sino también y en general desde un punto de vista histórico. Hace evidente su desagrado a las restauraciones resaltando lo indistinguible de éstas, sobre todo por la presencia de arquitectos que en su momento buscaban “[...] sa destruction, sous prétexte de «restauration» [...]”⁵ [su destrucción, con el pretexto de “restauración”], proponía para tener control y que el actuar fuese el adecuado:

-
- 4 Helena Kalčić, “Eugène Emmanuel Viollet-Le-Duc and Monument Protection: A Case Study,” *Urbani Izziv* 25, No. 2 (2014): 130-42. <https://dibpxy.uaa.mx/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsjrs&AN=edsjrs.24920922&lang=en&site=eds-live&scope=site>.
 - 5 Jérôme Bastianelli, “Repenser Le Patrimoine, Hier et Aujourd’hui. Le Génie de John Ruskin,” *Cahiers Victoriens et Edouardiens*, No. 91 (June 1, 2020) <https://doi.org/10.4000/cve.7573>.

[...] Une association pourrait être créée afin d'affecter, dans chaque ville d'importance, des observateurs vigilants qui, tout d'abord, effectueraient un parfait recensement de chaque monument remarquable dans les alentours, et ensuite, une ou deux fois par an, établiraient un rapport sur l'état de ces monuments et sur les évolutions dont ils ont besoin. [crear una asociación para asignar en cada ciudad de importancia, observadores vigilantes que, en primer lugar, realizarían un censo perfecto de cada monumento notable de los alrededores, y luego, una o dos veces al año, realizarían un informe sobre el estado de estos monumentos y las intervenciones que necesitan]⁶

A mediados del siglo XIX, se contaba con revistas de historia del arte, se llevaban a cabo congresos que tenían como eje central del discurso, los principales criterios para realizar restauración, un concepto recurrente cuando se busca la protección patrimonial. Por un lado, era un momento en el que no se aceptaba el final de un monumento sin intervenir; sin embargo, tampoco eran bien aceptadas las reconstrucciones arbitrarias y falsas, por ello, se invitaba a quienes realizaban proyectos de restauración de obras patrimoniales, a que fuese de forma profesional que se incursionara en tal encomienda, buscando con esta acción incidir positivamente a preservar la autenticidad de las obras, sin que, bajo ninguna circunstancia, se indujera al espectador al error.

Camilo Boito tenía una visión intermedia entre Ruskin y Le-Duc, por un lado, veía bien los principios de conservación, y esa idea de preservar, “[...] Boito y Ruskin tienen puntos comunes sobre el respeto al monumento y no alterarlo; es preferible aceptar su pérdida, pero no tratar de imitar las partes

6 Jérôme Bastianelli, “Repenser Le Patrimoine...”

faltantes o demolidas [...]”⁷; sin embargo, también consideraba necesaria la adición de partes al inmueble siempre y cuando éstas fueran evidentes y plenamente justificadas, sin falsos históricos.

Todas las diferencias de las teorías y métodos del pasado, poco a poco fueron enriqueciéndose a través de estudios, análisis y diálogo. El siglo XX fue de gran importancia para ello, comienza la aportación a través de documentos que dan seguimiento a lo antes realizado, pero que, sobre todo, planteaban como objetivo principal, el contribuir al resguardo patrimonial de y para la humanidad, baste citar para ello, la carta de Atenas de 1931.

Desde ese momento hasta la actualidad, los cambios han sido sustanciales, abarcando normativas, legislaciones e intercambio de posturas académicas, permitiendo además que la sociedad abone a la permanencia de todo aquello que favorece y aporta, enriqueciendo así nuestra historia. El adentrarse en el pasado, procurando la salvaguarda patrimonial, siempre tendrá como objetivo que esos elementos protegidos y valorados, permanezcan en el tiempo, así como el realizar una lectura lo más fiel posible de lo ahí acontecido, dando paso a la presencia de esa huella del pasado en un contexto diferente, la contemporaneidad.

7 Luis Arnal, “Los Restauradores de Camillo Boito,” *Conversaciones Con. Camilo Boito y Gustavo Giovannoni*, núm. 4 (2017): 249-260. <https://dibpxy.uaa.mx/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsbas&AN=edsbas.1BD04AF6&lang=es&site=eds-live&scope=site>.

Patrimonio cultural e identidad. Positiva convergencia

El patrimonio cultural evoca las tradiciones de un pueblo, su idiosincrasia y sin duda alguna los múltiples factores antropológicos e históricos que le son propios, costumbres arraigadas que le han sido heredadas, que confluyen no solamente en lo intangible, sino que, en muchas ocasiones, dan sentido a lo tangible. Sin bien es cierto, se suscriben a aquellos elementos del pasado, también convergen con el presente al dar cabida y sentido a una sociedad contemporánea que no sólo los añora, sino que los protege y cultiva.



Figura 3. Catedral Basílica Colegiata de Nuestra Señora de Guanajuato (2018).

Fuente: Archivo autora.

Gran parte de su valor radica en que la cultura como tal, en el amplio sentido del término, representa a un colectivo, parafraseando a Salvador Giner⁸ es necesario aprenderla a través de los comportamientos sociales, porque justo ahí se origina, en esas conductas repetidas de las colectividades, y son éstas las que le salvaguardan con la finalidad primordial de evocar sus raíces, de traer a la actualidad aquello que surgió bajo circunstancias específicas traspasando generaciones, haciendo uso de la memoria colectiva que, si a lo intangible nos referimos, lo ha resguardado, y que en el rubro tangible ha sido protegido por el amplio espectro de significantes que lo engloba histórica y socialmente.

En la actualidad se tiene cada vez más claro que la protección patrimonial permitirá dejar evidencia a futuras generaciones de aquello que a través de la historia ha sido de gran valía, un bagaje cultural más amplio, enriquecido por las diversas etapas que lo han ido enmarcando. Sin embargo, frente al amplio panorama de necesidades que se tienen, en muchos casos, el patrimonio cultural no forma parte de las prioridades de las autoridades, menos aún de la sociedad que carece de lo más indispensable. Si bien es cierto, desde la conformación de la Organización de la Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1945, se ha prestado más atención y procurado con mayor ahínco la salvaguarda de diversos elementos valiosos para la humanidad, resulta indiscutible que existen una infinidad de rubros que lo convierten en una tarea complicada, puesto que, de inicio, el valor debe dárselo la comunidad a la que le es propio.

El patrimonio cultural puede ser abordado desde múltiples perspectivas –y áreas del conocimiento–, el reflejo de éste en la comunidad que lo

8 Enrique Sanjosé, "Sociología Salvador Giner," *Revista Española de La Opinión Pública*, núm.18 (oct-dec., 1969): 440-441. <https://doi.org/10.2307/40181250>.

posee es diverso, puesto que se puede enfocar su salvaguarda y protección a una vertiente específica o englobando a varias, ejemplo de ello es el turismo, por lo que resulta importante hacer mención a la variedad de:

[...] vínculos [entre] bienes materiales e inmateriales, lugares y personas a lo largo de nuestra vida, a partir de conexiones emocionales que alimentan nuestra existencia y nuestros procesos de construcción identitaria [...] comprendida como el conjunto de rasgos distintivos de una persona que permite definirla y diferenciarla de otras [...] óptica clave en los procesos de patrimonialización[...]⁹

La cultura de un pueblo o nación se patrimonializa porque deja en claro los distintivos que éste tiene, aquello que lo hace único y que como consecuencia es admirado y valorado por propios y extraños. Todo cuando incide en nuestra cotidianeidad y que puede estar plasmado en una estrofa, un pentagrama, o en el cúmulo de piedras que conforman una edificación, y de igual manera, en lo que siendo intangible posee gran significación histórica, que identificamos como inherente y representativo de lo que somos, aquello que envuelve nuestra idiosincrasia.

9 Sofía Marín-Cepeda, "El Patrimonio Cultural y Artístico, Los Vínculos y Las Comunidades Patrimoniales En Red. Indicadores de Alto Impacto a Través de Las TIC. (Spanish)," *Revista de Arte, Ciencia y Tecnología*, núm. 26, (2020): 2.



Figura 4. Cultura Wixárika, Conos de Santa Mónica, Guadalupe, Zacatecas (2019).

Fuente: Guillermo Escamilla.

Se mencionó con anterioridad la importancia de la UNESCO; el actuar de esta organización tiene varias implicaciones aunadas al cuidado del patrimonio, dentro de éstas, el escaparate que brinda a través de la visualización de la riqueza de un punto geográfico específico más allá de su contexto inmediato. Entendiendo que para esta organización el patrimonio cultural “[...] comprende monumentos, obras arquitectónicas, de escultura o de pintura, estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas, construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura unida e integrada en el paisaje les brinda un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista de la historia, el arte y la ciencia...”¹⁰ su resguardo se garantiza cuando se tiene un sentido de pertenencia importante, solamente así, puede garantizarse su salvaguarda adecuada e integral.

México es poseedor de un gran número de sitios con reconocimiento por la UNESCO, ocupando uno de los primeros lugares a nivel mundial, con inscripciones que dan muestra de la diversidad y riqueza cultural de nuestro país, así como de la identidad presente en cada uno de los nombramientos otorgados por la organización, y que en conjunto, conforman el reflejo de la nación mexicana, con 35 bienes patrimonio mundial, 13 acervos de memoria del mundo, 10 expresiones de Patrimonio Cultural Inmaterial, 42 reservas de la biósfera, estas distinciones, en constante observación y cuidado¹¹.

10 Sara Beatriz Guardia, “Cátedras UNESCO. Conservación del Patrimonio Cultural y Desarrollo Sostenible.” *UNESCO Chairs. Conservation Of The Cultural Heritage And Sustainable Development*, núm. 12 (September 2018): 12. <https://dibpxy.uaa.mx/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=asn&AN=132217204&lang=es&site=eds-live&scope=site>.

11 Datos obtenidos de la página oficial de la UNESCO <https://es.unesco.org/fieldoffice/mexico/about>, febrero 4 de 2021.

Lo antes mencionado, sin duda, tiene una valiosa y trascendental conexión con la identidad, ese conjunto de características que se transforman en símbolos de una sociedad o región específica, una que indudablemente evoluciona y, como consecuencia, sufre algunas transformaciones; sin embargo, resulta innegable que, a través del tiempo conserva su esencia. Aunque a nivel individual podemos definir una identidad personal, al igual que la cultura, cuando se trata de hacer referencia a colectividades es justamente lo que éstas conforman y les proporciona singularidad, el reflejo identitario que debe ser preservado como parte fundamental del patrimonio cultural:

[...] una manera de reconocer un objeto es comprobar en él ciertos signos distintivos. Así como reconocemos un árbol por la forma de sus hojas, o a un individuo por una cicatriz, podríamos identificar la pertenencia a un pueblo por ciertos signos distintivos que pertenecen a su cultura [...] ese conjunto de signos simples, que no corresponden a ningún otro pueblo [...]¹²

El resguardo de la identidad resulta complejo, sobre todo, cuando la contemporaneidad y el mundo globalizado parecen arrasar con fuerza con las más remotas y arraigadas tradiciones y simbolismos. Este señalamiento lo realiza León Olivé¹³ dejando en claro que en las sociedades tradicionales

12 Luis Villoro, "Sobre la identidad de los pueblos", en *La identidad personal y la colectiva*, editado por León Olivé and Fernando Salmerón (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1994), 95.

13 León Olivé, "Identidad Colectiva", En *La identidad personal y la colectiva*, editado por León Olivé y Fernando Salmerón (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1994): 65-84.

la convergencia entre lo creado conceptualmente, si permanece cerrado a elementos externos, hará más sencilla la conservación de la identidad; sin embargo, también hace mención a la constante presencia de influencia del exterior –nacional o internacional– y como esto, amenaza la identidad que sería merecedora de resguardo.

La perspectiva arquitectónica

El panorama arquitectónico está ampliamente ligado a la cultura e identidad de la sociedad que lo alberga, discurre entre el ámbito social, antropológico, filosófico e incluso se liga a las ciencias duras mediante la confluencia específica que se puede tener académicamente así como a través de su confluir con el ser humano. La arquitectura es el reflejo de todo lo que en las ciudades se vive, de la economía presente en los países y su actuar sociopolítico. Todo ello se refleja en las construcciones que han permanecido en el tiempo, por el resguardo natural de las mismas impactando posteriormente en la sociedad, la que las comenzó a valorar y reconocer, recibiendo luego una protección integral por parte de gobiernos e instituciones.

Marina Waisman¹⁴ define al patrimonio como todo aquello que coadyuva para la conservación de la identidad de una sociedad, contribuyendo a la continuidad y construcción de su cultura, pasando por un proceso de selección que en ocasiones incluye a la memoria de forma crucial, para a través de ésta, trascender generaciones y hacer posible ese legado histórico. Esta postura se

14 Marina Waisman, *La estructura histórica del entorno* (Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión, 1984)

corroborar cuando para erradicar la esencia de una sociedad con todo lo que implica, se recurre a eliminar todo cuanto a ésta represente. López Merino ejemplifica con lo sucedido en la Alemania nazi, cuando:

El propio Hitler expresó personalmente la necesidad de borrar la memoria de la ciudad, como medio para destruir la identidad cultural del pueblo polaco. Para conseguir ese objetivo, no dudó en destruir arquitectura, arte y archivos históricos del país¹⁵.

Es la sinergia entre cultura, identidad y patrimonio –puntualmente cuando este concepto se enfoca a la arquitectura– la que puede apreciarse a través de los inmuebles, pues en cada una de las edificaciones con valor patrimonial, se puede realizar una lectura que aporte y enriquezca, sin limitarse al conocimiento de un estilo o material constructivo, visualizando a la vez su época, sociedad, clima, formas de vivir, necesidades espaciales evidentes y por supuesto, sus transformaciones, esencias que aunque intangibles por sí mismas, “encuentran” al observador que termina descubriendo tras su análisis y estudio, mucho más que lo que se da por sentado.

15 Guillermo López Merino, Valoración y autenticidad del patrimonio arquitectónico: El componente inmaterial,” *Onoba. Revista de Arqueología y Antigüedad*, núm. 8 (julio 2020): 87-100. <https://doi.org/10.33776/onoba.v8io.3684>.



Figura 5. Zócalo, Centro Histórico de Ciudad de México (2019). Fuente: Archivo autora.

En la actualidad, México como país, ha puesto en valor múltiples obras arquitectónicas que en conjunto nos brindan un panorama histórico muy amplio. Desde la arquitectura precolombina hasta la presencia de la contemporaneidad que también ha sido merecedora de importantes reconocimientos. Un país tan grande y diverso, que ha dejado huella a lo largo y ancho de su territorio con su sorprendente y vasta riqueza cultural que, como bien comenta González Gortazar, de alguna manera sigue presente y forma parte de nuestra cotidianidad, pese a los estragos globalizadores en el rubro.



Imagen 6. Casa Habitación, Centro histórico de Zacatecas (2019).

Fuente: Archivo autora.

Sin embargo, y contraponiendo la valía de mucha de su arquitectura, también es común observar la falsificación de la que se hacía mención al inicio del documento, sobre todo, en lo que a las intervenciones en edificaciones antiguas se refiere. Frecuentemente, los sitios resguardados tratan a toda cosa de detener el paso del tiempo en los inmuebles, con la menor inversión posible, es decir, sin darles el mantenimiento adecuado, sosteniendo las fachadas con puntales mal estructurados, con el único afán de aparentar la protección que no fue dada a tiempo, cuando el inmueble podía restaurarse, esto aunado a la constante posibilidad de que esos deterioros sin atención tengan consecuencias más allá de la pérdida patrimonial, que impacten negativamente en la seguridad de la sociedad que recorre las ciudades¹⁶.

Cuando las construcciones históricas a consecuencia de múltiples factores, se derrumban, en muchos casos, en lugar de hacer evidente el hecho, se decide construir uno "igual", pero en una época diferente, con materiales constructivos actuales, con una distribución espacial contemporánea, pero, que "parezca" del siglo que conforme el contexto creado al imaginario colectivo, cerrando el paso a la arquitectura de su tiempo, provocando y produciendo los falsos históricos que lejos están de relatar los cambios culturales y la evolución identitaria de las sociedades.

La misma historia se hace presente cuando en el inmueble se respeta, protege o en su caso restaura su fachada, pero todo su interior es destruido, porque su origen como casa habitación o espacio con un uso determinado ya

16 Se han registrado varios incidentes con edificios catalogados como patrimoniales, uno de los últimos y más mediáticos (diciembre 2019), el sufrido por una turista coreana en la calle de Alcalá de Madrid, España, ocasionado al desprenderse una cornisa de un edificio, pese a haber aprobado las inspecciones de seguridad realizadas al inmueble.

no es compatible con el de tienda de conveniencia, hotel boutique o restaurante. Todo esto se comprende de mejor manera cuando se tiene claro que el patrimonio es, en muchos casos, más un elemento de inversión económica que impactará positivamente en las ciudades, pasando a un segundo término lo que debería preocupar más su salvaguarda, incluso para que pueda continuar su uso como mercancía o detonante económico, así como su valía cultural. El proceso integral de protección patrimonial pasa por diversas fases incluyendo aquella que, al ofrecerlo como un producto de consumo turístico-gubernamental, en ocasiones, genera una tendencia a homogeneizar el paisaje o las ofertas de servicio entre otras cosas.

Por ello es importante también puntualizar sobre lo que ya se ha planteado tangencialmente en este documento, el turismo cultural, puesto que este fenómeno ha impactado de forma significativa en todo lo que al patrimonio cultural se refiere, la arquitectura, la ciudad que la alberga y el cómo ésta se conforma. En las últimas décadas gran parte de la economía de las ciudades con oferta patrimonial depende del turismo que en éstas incursiona.

[...] algunos espacios urbanos se han especializado y vinculado a la cultura global, y han sido sometidos a un *aggiornamento* constante con el objetivo de hacer estos ámbitos atractivos para las nuevas formas de consumo de la ciudad y su cultura, permitiendo ahondar en la reflexión sobre los modos de hacer una ciudad para el turismo, ligados al *marketing* urbano y a las industrias culturales, entre cuyo efectos se

encuentran las polémicas suscitadas por la transformación de bienes y tejidos culturales históricos [...]»¹⁷

El turismo y los servicios que las ciudades brindan a esta actividad económica, generalmente se ubica en los denominados centros históricos, de tal suerte que los espacios arquitectónicos urbanos se conforman, remodelan y adaptan para tal fin. Se debe tener en cuenta que el turista, si bien va buscando la ciudad, con ella busca su amplio espectro, y en éste incluimos lo que al ajeno le es atractivo, toda esa singularidad y riqueza que se ha descrito anteriormente, misma que engloba la cultura e identidad de la sociedad que la estructura.

Necesariamente se debe hacer mención a otro hecho que acompaña a los inmuebles catalogados como patrimonio, la falta de recursos por parte de particulares para dar mantenimiento a muchas construcciones dentro de áreas de resguardo por nombramientos como los que otorga la UNESCO; indiscutiblemente no todo lo que estas distinciones otorgan es positivo; en muchas ocasiones, la falta de medios para una conservación apropiada provoca el abandono de inmuebles y su consecuente deterioro. Estas situaciones conducen a la gentrificación que engloba acciones como la venta de las edificaciones y el cambio de uso de suelo que, en la mayoría de los casos, es inmediato. Un nuevo giro es otorgado buscando mejorar la economía del propietario; sin embargo, de este tipo de transformaciones, pese a todo lo que indudablemente trastoca la vida cotidiana de las ciudades, existe un ángulo positivo, el que implica que las construcciones no estén abandonadas, que sean vividas –principio fundamental de la obra arquitectónica–, y que, a la vez,

17 M. Ángeles Layuno Rosas, *La ciudad del turismo: Arquitectura, Patrimonio Urbano y Espacio Público*. (Spain, Europe: Universidad de Alcalá. Servicio de Publicaciones, 2020): 18.

brinden soluciones a las necesidades de una población, incluyendo el ámbito cultural, social, político y económico.

Indiscutible resulta que gran parte del significativo cultural y la consecuente valía patrimonial en México tiene que ver con el arraigo histórico, mismo que ha generado con el tiempo la cultura e identidad que hoy lo caracteriza, aunque resulte evidente que está compuesta por tanta variedad cultural como regiones dentro de la misma.

Reflexiones finales

Es evidente tras lo expuesto, que tanto la cultura como la identidad son conceptos inherentes al patrimonio, de tal forma que, si los enfocamos al patrimonio arquitectónico veremos en éste, el reflejo de la historia de las ciudades. Pese a que la valoración de este concepto ha pasado por diversas etapas, en el presente siglo XXI, contamos con ejemplos excelsos que nos permiten recorrer la historia del país a través de su arquitectura, que en un inicio de manera fortuita fue conservada, para posteriormente ser valorada y legislada con la finalidad de continuar el legado a futuras generaciones.

La obra arquitectónica llega a ser paradigmática, consecuentemente deja su impronta; sin embargo, esto no es tarea sencilla, sobre todo, porque se tiene conocimiento del amplio espectro de hechos que deben ser estudiados. Afortunadamente, México ha logrado dar reconocimiento y hacer visible su historia a través de los legados culturales que paulatinamente se han hecho “tangibles” para la sociedad que hoy día les salvaguarda.

Este documento permite exponer desde una plataforma académica un panorama arquitectónico, cultural e identitario, haciendo evidente la necesi-

dad de investigar, analizar, comprender y, sobre todo, dar a conocer la esencia de las sociedades a través de su patrimonio arquitectónico, que las caracteriza y define.

Bibliografía

- Aguilar, Rosa Elena Malavassi. "El patrimonio como construcción social. Una propuesta para el estudio del patrimonio arquitectónico y urbano desde las representaciones sociales." *Diálogos* 18, núm. 1 (December 1, 2016). <https://doi.org/10.15517/dre.v18i1.25122>.
- Arnal, Luis. "Los restauradores de Camillo Boito." *Conversaciones con Camilo Boito y Gustavo Giovannoni*, núm. 4 (2017): 249-260, <https://dibpxy.uaa.mx/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsbas&AN=edsbas.1BD04AF6&lang=es&site=eds-live&scope=site>.
- Bastianelli, Jérôme. "Repenser Le Patrimoine, Hier et Aujourd'hui. Le Génie de John Ruskin." *Cahiers Victoriens et Edouardiens*, núm. 91 (June 1, 2020). <https://doi.org/10.4000/cve.7573>.
- Guardia, Sara Beatriz. "Cátedras UNESCO. Conservación del patrimonio cultural y desarrollo sostenible." *UNESCO Chairs. Conservation of the cultural heritage and sustainable development*, No. 12 (September 2018): 11-37. <https://dibpxy.uaa.mx/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=asn&AN=132217204&lang=es&site=eds-live&scope=site>.
- Kalčíč, Helena. "Eugène Emmanuel Viollet-Le-Duc and Monument Protection : A case study." *Urbani Izziv* 25, No. 2 (2014): 130-42. <https://dibpxy.uaa>.

- mx/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsjsr&AN=edsjsr.24920922&lang=es&site=eds-live&scope=site
- Layuno Rosas, M. Ángeles. *La ciudad del turismo: Arquitectura, Patrimonio Urbano y Espacio Público*. Spain, Europe: Universidad de Alcalá. Servicio de Publicaciones, 2020. <https://dibpxy.uaa.mx/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsbas&AN=edsbas.9431BE5A&lang=es&site=eds-live&scope=site>.
- López-Merino, G.L. "Aproximación historiográfica a la restauración patrimonial de carácter historicista en España: desde sus albores a la actualidad." *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, núm. 28 (2020): 101-132.
- _____ "Valoración y autenticidad del patrimonio arquitectónico: El componente inmaterial." *Onoba. Revista de Arqueología y Antigüedad*, núm. 8 (julio 2020): 87-100. <https://doi.org/10.33776/onoba.v8i0.3684>.
- Marín-Cepeda, Sofía. "El patrimonio cultural y artístico, Los vínculos y las comunidades patrimoniales en red. Indicadores de alto impacto a través de las TIC. (Spanish)." *Revista de Arte, Ciencia y Tecnología*, núm. 26 (2020): 1- 9.
- Malavassi Aguilar, Rosa Elena. "El patrimonio como construcción social. Una propuesta para el estudio del patrimonio arquitectónico y urbano desde las representaciones sociales." *Diálogos* 18, núm. 1 (December 1, 2016) <https://doi.org/10.15517/dre.v18i1.25122>.
- Olivé, León. "Identidad colectiva". En *La identidad personal y la colectiva*, editado por León Olivé y Fernando Salmerón, 65-84. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.
- UNESCO, febrero 4 del 2021, <https://es.unesco.org/fieldoffice/mexico/about>.

- Sanjosé, Enrique. "Sociología Salvador Giner." *Revista Española de la Opinión Pública*, núm. 18 (oct-dic., 1969): 440-441. <https://doi.org/10.2307/40181250>.
- Villoro, Luis, "Sobre la identidad de los Pueblos." En *La identidad personal y la colectiva*, editado por León Olivé y Fernando Salmerón, 85-100. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.
- Waisman, Marina. *La estructura histórica del entorno*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión, 1984.

